Uptc
Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia

Nuevas Lecturas de Historia 44
Artículo de Investigación

Discurso católico sobre la familia y la vida familiar en *El Catolicismo* (1849-1856), frente a las reformas liberales en la Nueva Granada

*Juan Pablo Cruz Coronado**

* Licenciado en Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia. Directivo docente Coordinador en la Secretaría de Educación de Boyacá. juanpablo.cruz@uptc.edu.co

Resumen:

El presente artículo de investigación examina el discurso católico sobre la familia y la vida familiar, presente en los artículos publicados en *El Catolicismo* entre 1849 y 1856. Este trabajo aborda la prensa católica como principal instrumento de acción política de sus publicistas en medio de un escenario de tensiones entre la Iglesia y el Estado frente a las reformas liberales. En primer lugar, se analiza *El Catolicismo* en relación con la dinámica expositiva y la intertextualidad sobre la familia. En segundo lugar, se señalan las principales características del discurso católico sobre los asuntos familiares. La metodología que orientó la revisión de las fuentes fue el análisis de contenido y la orientación del discurso público. Con lo anterior, la revisión de estos temas permite identificar posturas sociopolíticas que lucharon por mantener su estatus dominante frente a la creciente difusión de ideas y prácticas amenazantes que aparentaban alterar el orden de la familia y la sociedad.

Palabras clave: Discurso católico, Familia, El Catolicismo, Prensa religiosa

Introducción

La familia como objeto de estudio no es inusual para la historiografía colombiana. Desde la década de 1960 se ha conformado un campo de investigación que en la actualidad mantiene su vigencia, y en su tradición investigativa ha dialogado con diferentes enfoques historiográficos, variadas líneas de investigación y distintas ciencias sociales y humanas. En efecto, esta trayectoria académica nacional no ha permanecido aislada de los desarrollos investigativos a nivel iberoamericano, con los cuales también ha mantenido copiosa relación. Ciertamente, las preocupaciones han sido diversas y enriquecedoras para el conocimiento de las familias colombianas del pasado.

La historiografía ha examinado la familia, sus sujetos y relaciones con las dinámicas del siglo XIX, las características asociadas al espacio geográfico y las configuraciones de prácticas culturales en los diferentes sectores sociales. Todo esto, evaluado, igualmente, a la luz de los influjos extranjeros, europeos y estadounidenses. Esta actividad investigativa ha encontrado soporte en diversas fuentes primarias. Una de ellas ha sido la prensa que, durante esta centuria, experimentó un crecimiento sin precedentes y se constituyó en un elemento fundamental para la divulgación de ideas, la generación de opiniones y el acceso a escenarios, situaciones, personajes y épocas diferentes.

Bajo esta dinámica, un grupo de intelectuales católicos de afinidad conservadora conformaron una red intelectual que se propuso la producción y divulgación de un periódico que revitalizara la relación entre la Iglesia y el pueblo creyente, fortaleciera las prácticas religiosas, respondiera a los

discursos divulgados en la prensa liberal, señalara los peligros a los que se enfrentaba la sociedad por cuenta de las reformas políticas, informara al público acerca de acontecimientos políticos, acusara la persecución que recibía la Iglesia en diferentes partes del mundo y supliera la necesidad de los lectores, para evitar que acudieran a la consulta de otros periódicos. Es así como, en 1849, se da origen a *El Catolicismo*, periódico oficial del arzobispado de Bogotá y, en consecuencia, portavoz de la Iglesia católica en la Nueva Granada.

Entre su quehacer intelectual y motivados por la actividad política de mediados del siglo XIX y las tensiones entre la Iglesia y el Estado, uno de los temas que los redactores y colaboradores del periódico abordaron fue el de la familia y la vida familiar. Algunos de los asuntos que abordaron fueron el modelo de familia ideal, los deberes de sus integrantes, el matrimonio, la educación de los hijos y los jóvenes. Además, sus publicaciones acudieron al uso de recursos bibliográficos de diferente índole, lo que indica un valioso esfuerzo por parte de los redactores y editores para darle sentido y soporte documental a su discurso. Es así como se lograba identificar en los autores esa estrecha relación con impresos no sólo de naturaleza religiosa sino con otra clase de documentos como libros, libelos, hojas sueltas, novelas, periódicos extranjeros, folletines, entre otros.

Sin embargo, aún son insuficientes, en la historiografía, las explicaciones sobre la participación de la prensa religiosa en las discusiones acerca de la intervención católica para la regulación de la organización familiar o de otros asuntos de la vida privada, en medio de un escenario de tensión, producto de la implementación de

las reformas liberales y de una intensa actividad política, en la que se destilaron las resistencias y negociaciones por parte de sectores políticos y eclesiásticos de la sociedad.

De modo que el presente artículo se centra en varios cuestionamientos que se constituyen en puntos de partida de esta investigación: primero, ¿cómo fue la dinámica expositiva sobre los temas de la familia en las publicaciones periódicas de El Catolicismo entre 1849 y 1856? y ¿qué recursos bibliográficos emplearon los redactores en la construcción del discurso católico sobre la familia?, segundo, ¿qué caracterizó al discurso público católico sobre la familia en el periódico examinado? y ¿cómo se expusieron los diferentes temas de la familia?

Por lo anterior, es preciso analizar *El Catolicismo* en relación con la dinámica expositiva y la intertextualidad sobre la familia y abordar las principales características del discurso católico alrededor de las características principales del modelo de familia ideal y de su situación, expresadas a través de la prensa. No obstante, este trabajo requiere un acercamiento a algunas de las formas de organización de la familia y la vida familiar presentes en la sociedad neogranadina y bogotana para la época de estudio (1853-1856).

Para entender las formas como se organizó la familia, no se puede desconocer que la institución social se manifestaba en la realidad de diversas maneras y ello dependía de distintos factores étnicos, económicos y sociales. Esta razón, se aparta de la idea de que la familia neogranadina correspondía a un modelo generalizado y que,

en entornos rurales y urbanos, no se presentaron otras maneras de relacionarse y depender entre sí.

En términos conceptuales, la familia tiene dos elementos que la constituyen: la corresidencia y el parentesco por consanguinidad o afinidad[104]. Examinar estas condiciones permite entender las formas como esta institución social se presentaba en la Nueva Granada a mediados del siglo XIX. Los tipos que hemos considerado para este trabajo son:

- Familia nuclear
- Amancebamiento y concubinato
- Familias con relaciones y amancebamientos incestuosos
- Familia extensa y múltiple
- Viudos, separados y divorciados[105]

Al examinar las dinámicas de las familias, los vínculos y el orden creado a nivel doméstico dan cuenta de un proceso relacional que no terminaba con la separación, el abandono, la muerte o la emigración de los hijos de la casa, ni permanecía ajeno a elementos externos que la condicionaban o que contribuían a su reproducción social y cultural. La familia en sus dinámicas atravesaba por distintos momentos como *el nacimiento*, cuando se constituían uniones conyugales bajo el amparo del matrimonio o el amancebamiento, *el crecimiento o expansión*, cuando nacían los hijos o llegaban otros miembros a corresidir, *la dispersión*, cuando se formaban nuevos grupos domésticos que iban alejándose del orden familiar inicial y *el reemplazo o la sustitución*, cuando a la pérdida de un miembro se adopta otro, por ejemplo los segundos cónyuges o los hijastros[106].

104 Jean Louis Flandrin y Marco Aurelio Galmarini Rodríguez, *Orígenes de la familia moderna* (Barcelona: Editorial Crítica, 1979), 6, https://www.iin.oea.org/cursos_a_distancia/origenes_de_la_familia_moderna.pdf.

105 Un acercamiento a estas formas de organización de las familias es desarrollado en la tesis de Maestría en Historia que hace parte del proyecto de investigación sobre representaciones sociales de la familia en la prensa bogotana de mediados del siglo XIX.

106 Robichaux David, "Sistemas familiares en culturas subalternas de América Latina: una propuesta conceptual y un bosquejo preliminar," en *Familia y Diversidad en América Latina: Estudios de casos* (Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2007), 32-33, http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/grupos/robichaux/03-Robichaux.pdf.

El análisis del significado de la familia para sí misma y para la sociedad, las formas de conformación y legitimación de esta institución social, las relaciones de poder entre los miembros de la sociedad doméstica, la diferenciación de roles, comportamientos y funciones dentro del grupo social, la conformación y apropiación de espacios de interacción, la constitución de lazos o vínculos emocionales, el desarrollo de prácticas sociales internas y externas, la participación de la familia en la sociedad y viceversa; todo ello exige reconocer que este tema de la vida familiar estaba circunscrito dentro del debate por la conservación o la reforma del orden social y político, en el que participó la prensa religiosa oficial de mediados del siglo XIX en la Nueva Granada[107].

El periodo en el que se enmarca este trabajo es de 1849 a 1856, periodo en el que se produjeron las principales reformas al ordenamiento jurídico de la familia, sucesos como la promulgación de la Constitución de 1853 en la que se declara la tolerancia religiosa y la libertad de cultos, así como la ley de separación de potestades entre la Iglesia y el Estado[108]. Igualmente, durante estos años, *El Catolicismo* inició un proceso de consolidación y participó en la opinión pública mediante la exposición y representación del discurso católico, revestido de oficialidad, en diferentes temas, algunos de ellos fueron los concernientes a los asuntos de la vida privada de las sociedades domésticas.

Planteamos como hipótesis que el periódico *El Catolicismo* participó significativamente en las discusiones acerca del deber ser de la familia neogranadina de mediados del siglo XIX y tomó partido decididamente en las disputas sobre el proyecto social republicano promovido por

107 El estudio de la familia desde la perspectiva católica y su postura frente al Estado liberal en el periodo de estudio señalado y en el marco de la prensa bogotana es una muestra de las confrontaciones ideológicas, políticas y públicas en escenarios como los medios impresos y el ejercicio legislativo; proceso que no fue exclusivo de la Nueva Granada, puesto que el influjo de las ideas liberales y el reformismo político se manifestó en diferentes repúblicas latinoamericanas, que la historiografía también se ha interesado por examinar.

108 Una exposición del contexto político y social del periodo de estudio de esta investigación, en el cual se realizaron importantes acciones intelectuales y tensiones políticas entre diferentes posturas ideológicas, que incidieron en las formas legales de constitución de las familias y la manera como se percibían en los distintos sectores sociales, se puede revisar en la tesis de Maestría en Historia que hace parte del proyecto de investigación sobre las representaciones sociales de la familia en la prensa bogotana de mediados del siglo XIX.

las élites políticas y eclesiásticas. Para tal fin, los colaboradores y redactores de artículos que se publicaban en el periódico emplearon una variedad de recursos bibliográficos en los que destacaron diferentes doctrinas, situaciones, contextos y personajes para otorgar argumentos de validez y credibilidad a sus posturas frente a temas como la importancia del matrimonio indisoluble, los roles de los integrantes de la familia, la finalidad de esta institución en la sociedad y el valor de la educación moral y religiosa en los niños y jóvenes desde el ámbito doméstico. De modo que, esta prensa religiosa buscó incidir en la opinión de los lectores, padres y madres de familia, mediante la exposición de casos, sujetos, acciones y consecuencias de la secularización del matrimonio; adicionalmente, argumentó que para la Iglesia y la sociedad era fundamental la defensa, práctica y divulgación de los principios católicos al interior de la familia para contener las iniciativas reformistas que el liberalismo impulsaba.

Por tanto, es preciso tener en cuenta que, si bien la familia y la vida familiar hicieron parte de las deliberaciones de autores, políticos y religiosos participantes o cercanos al ambiente reformista del momento; también, se desplegaron habilidades intelectuales para mantener un discurso político dominante sobre el *deber ser* de esta institución social y de sus relaciones que se vio fortalecido por el acceso a la prensa y la privilegiada posición social de quienes se habían formado en un entorno letrado.

El artículo se ha estructurado en dos partes. La primera parte analiza las publicaciones del periódico *El Catolicismo* entre los años de 1849 y 1856, que hicieron referencia o expresaron

argumentos acerca de la familia. Se identifica la conformación de una base documental que contribuyó a la construcción y exposición de un tejido discursivo que redactores y editores publicaron en el periódico como respuesta a las reformas liberales y con el objetivo de defender los intereses religiosos e institucionales del catolicismo en la Nueva Granada. En la segunda parte, se analizan algunas de las características del discurso católico sobre la familia. Aquí se abordan, de manera general, los principales temas que los colaboradores, redactores y editores desarrollaron en *El Catolicismo* y las intenciones que motivaron la publicación de los mismos. Estas partes se desarrollan a continuación.

1. El Catolicismo y la exposición de temas sobre la familia entre 1849 y 1856

El Catolicismo (1849-1861)[109] surge como vocero de la Arquidiócesis de Bogotá y periódico oficial de la Iglesia en la Nueva Granada[110], que reunió a un grupo de publicistas católicos como Manuel José Mosquera, arzobispo de Bogotá, quien fue su fundador y director en los primeros años; y notables como Rufino Cuervo, Ignacio Gutiérrez Vergara, José Joaquín Ortiz, José Manuel Groot y Venancio Restrepo[111], quienes aprovecharon su posición social y capacidades intelectuales para manifestar su inconformismo ante las prácticas políticas del liberalismo, los riesgos que enfrentaba el pueblo neogranadino ante las ideas liberales que amenazaban su conciencia, los perjuicios producidos a la Iglesia en su autoridad y administración y el uso que los sectores políticos le daban a la prensa.

Los redactores y editores de este periódico asumieron su labor como un asunto público,

109 Este no fue el único periódico católico colombiano en el siglo XIX, ni el único en el que participaron clérigos y laicos en sus ediciones. Para conocer las publicaciones más representativas de corte católico, así como sus variantes editoriales, especialmente en la segunda mitad de esta centuria, consúltese a Plata Quezada, 178-202.

110 El Catolicismo es el periódico vigente más antiguo de Colombia. Ha atravesado por varias épocas, como se muestra en Marianella Garzón Vergara, ed., *Emisión Postal. El Catolicismo: Decano de la prensa en Colombia*, Boletín informativo 3 (Bogotá: Servicios Postales Nacionales, 2011), http://www.4-72.com.co/sites/default/files/archivos_filatelia/El%20Catolicismo%20-%20Boletin.pdf.

111 Blanca Isabel Buitrago Franco, ed., «Periódico El Catolicismo: escenario controversial de las potestades civiles y eclesiásticas en la Nueva Granada (1849-1861)», en *Historia y sociedad en Cundinamarca: aportes historiográficos y documentales de la vida política y de lo público*, Edición Príncipe (Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública, 2006), 234.

político y religioso. Ellos escribían para tomar partido en los debates políticos, rechazaban públicamente aquellas medidas políticas contrarias al catolicismo y a la Iglesia, buscaron fortalecer las representaciones y prácticas religiosas del pueblo católico y se esforzaron por sostener el periódico como el medio más eficaz para participar en la opinión pública.

En consecuencia, la publicación de artículos sobre asuntos familiares fue motivada por las reformas liberales, el adoctrinamiento católico y los juicios que se producían frente al futuro que le esperaba a la sociedad granadina. Así pues, se desarrolló un discursivo público de postura católica soportado en una base narrativa escritural que se constituía de acuerdo con las dinámicas de la actividad política y el panorama social.

Esta labor intelectual se apoyó en distintos tipos de impresos, autores, contextos y argumentos alrededor de unos temas centrales abordados en los artículos publicados en *El Catolicismo* a mediados del siglo XIX y que se detallan en los siguientes apartados.

1.1 Dinámica expositiva de los asuntos familiares

De acuerdo con el marco temporal del estudio, el *Índice del periódico*[112] y la lectura general de las publicaciones de *El Catolicismo* entre 1849 y 1856 aportaron 70 registros, correspondientes a 67 artículos del periódico y 3 hojas sueltas, que hicieron referencia[113] o expresaron opiniones sobre la familia o asuntos relacionados con ella, como la educación de los hijos, la función de sus integrantes, el matrimonio católico, los efectos civiles de las uniones conyugales y la disolubilidad del contrato doméstico.

112 Patricia Cortés Cortés, *Índice del periódico El Catolicismo, 1849-1860, primera época*, Catálogos de la Biblioteca Nacional de Colombia. Publicaciones seriadas, t. 3 (Bogotá: Biblioteca Nacional de Colombia, Instituto Colombiano de Cultura, 1994).

113 Esta investigación considera la «referencia», en los términos de Searle, como aquella expresión que contribuye a la identificación de un objeto o referente. John R. Searle, *Actos de habla: ensayo de filosofía del lenguaje*, Colección Teorema, serie mayor (Madrid: Ediciones Cátedra, 1994), 35.

Para entender la dinámica expositiva de estos asuntos familiares, los registros se han agrupado en tres periodos de tiempo. Esto responde a varios factores como la frecuencia de publicación del periódico, las guerras civiles, los debates políticos sobre los proyectos de ley y la implementación de las reformas al matrimonio. En el primer periodo, la frecuencia de publicación de los números de *El Catolicismo* fue quincenal, desde su aparición en noviembre de 1849 hasta febrero de 1853; se vio interrumpida por la guerra civil de 1851, que impidió su edición[114]. En esta etapa, solo se encontraron registros sobre la familia entre 1849 y 1852.

En marzo de 1853, la frecuencia de publicación pasó a ser semanal como reacción a la agudización del proceso de implementación de reformas políticas que afectaron a la Iglesia directamente; una de ellas fue la ley sobre matrimonio en junio de 1853. La guerra civil de 1854, como consecuencia del golpe de Estado encabezado por el general José María Melo, condujo a la suspensión del periódico[115]. Esta etapa configura el segundo periodo expositivo, que comprende los años de 1853 y 1854.

Por último, la configuración del tercer periodo tuvo en cuenta que, en 1855, acabada la guerra civil, se retomaron los esfuerzos políticos y de imprenta para lograr la derogación o reforma de las leyes liberales que afectaban el orden social y los asuntos eclesiásticos, que como resultado presenciarían la promulgación de una nueva ley sobre matrimonio en abril de 1856. Así que comprende los años de 1855 y 1856. La figura 1 toma estos periodos para mostrar la cantidad de artículos y números publicados en relación con los asuntos familiares.

114 Franco Buitrago, "Periódico El Catolicismo", 234-35.

115 «El Catolicismo», en *El Catolicismo*, vol. 4, 139 (Bogotá: Imprenta de El Día, por José Ayarza, 1849), 405.

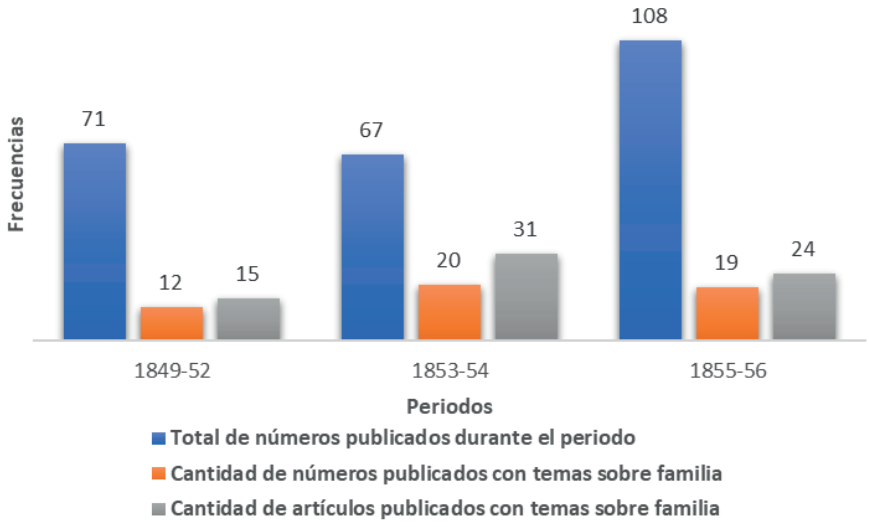

Figura 1. Cantidad de artículos y números publicados en El Catolicismo sobre la familia y la vida familiar (1849 y 1856). Fuente: elaboración propia, base de datos de los artículos publicados en ***El Catolicismo*** entre 1849 y 1856 con referencia a la familia como objeto de estudio. Elaborada en hoja de cálculo Excel. Incluye dos hojas sueltas de 1853 y una de 1854.

La figura 1 muestra que, aunque entre 1853 y 1854, se publicaron una menor cantidad de números, las referencias aumentaron significativamente, alrededor del 67% en los números y por lo menos el 107% en los artículos registrados. Esto se explica porque la publicación de artículos en los respectivos números estuvo motivada por la actividad política y legislativa alrededor de la reforma al matrimonio. La figura indica que inicialmente hubo una aparente confianza en que las reformas liberales sobre el matrimonio no prosperarían en un pueblo católico razón por la que no preocupó en demasía escribir sobre la reforma al matrimonio, puesto que proyectos de ley de esta naturaleza no habían prosperado; luego se produjo un auge en las reacciones discursivas alrededor de la aprobación de la ley del 20 de junio de 1853 sobre matrimonio, que motivó a escribir en contra de esta, a señalar

el orden familiar y a destacar los perjuicios que cambios similares habían producido en otras latitudes; finalmente, se evidencia que se mantuvo un estado de alerta y se acudió a un consenso parcial que condujera a una nueva ley menos agresiva con las creencias católicas y reconociera la autoridad eclesiástica que es el resultado obtenido con la ley sobre el matrimonio de abril de 1856.

1.2 Intertextualidad e interdiscursividad: la funcionalidad de los recursos bibliográficos en el discurso católico sobre la familia

En cuanto a la familia y la vida familiar, los autores de *El Catolicismo* se apoyaron en una base bibliográfica, como muestra la Tabla 1, compuesta por periódicos nacionales y extranjeros, cartas, edictos, informes, hojas sueltas, artículos de periódicos y libros de los que se sirvieron para ir tejiendo su discurso frente a la situación política y social de esta institución social. Esto involucró a distintos sujetos, ideas y escenarios que hicieron parte o construyeron consciente o inconscientemente un soporte argumentativo sobre el cual los escritores católicos se sustentaban para cuestionar o apoyar aquellas ideas o propuestas que parecían afectar el orden doméstico.

Referencias oficiales	Veces referenciado	Referencias religiosas	Veces referenciado	Referencias periódicas	Veces referenciado	Referencias persuasivas-disuasivas	Veces referenciado	Otros referencias	Veces referenciado	
Proyectos de ley y leyes aprobadas en entre 1849-1856	80	Libros de la Biblia citados	39	Artículo referenciado de otro periódico	31	Carta	13	Libros	5	
Informe político, acta, circular o petición (legisladores o Gobierno)	15	Carta sinodal, edicto pastoral, circular, decreto de diócesis y bulas papales	14	Referencias a números anteriores de El Catolicismo	11	Discurso o alocución	12	Necrología (3 hojas sueltas)	5	
Leyes anteriores a 1849	9	Leyes canónicas	12			Contestación	6	Artículo literario	1	
Leyes civiles y proyectos de ley en el Extranjero	8	Libros	8							
Sentencia de juez, corte o tribunal	3									
TOTAL	115		73		42		31		11	272

Tabla 1. Tipos de documentos referenciados en *El Catolicismo* en relación con el objeto de estudio.

Fuente: elaboración propia, base de datos de los artículos publicados en ***El Catolicismo*** entre 1849 y 1856 con referencia a la familia como objeto de estudio. Incluye dos hojas sueltas de 1853 y una de 1854

La tabla anterior muestra que los proyectos de ley y las leyes aprobadas entre 1849 y 1856 fueron los más empleados para la exposición de argumentos en los que se establecían posturas y conceptos en asuntos como el matrimonio y el divorcio. Ello reafirma que las reformas liberales fueron el principal motivo para escribir sobre los temas de la familia. Por su parte, la Biblia fue el documento religioso más empleado en los artículos, de la que se señalaban capítulos y versículos de diferentes libros para relacionar las uniones conyugales con la religión. De modo que acudir a apartados de la Biblia fue la principal estrategia para confrontar las reformas al matrimonio y resaltar el orden doméstico. Además, las referencias hechas a cartas como las del Papa Pío IX, alocuciones como las pronunciadas en los concilios, sínodos o consistorios secretos de la Iglesia y contestaciones realizadas por los mismos editores o por colaboradores que publicaban alguna réplica, expresan la implementación de referencias con las que se buscaba disuadir y persuadir al lector sobre las actitudes a asumir y acciones a cometer frente a situaciones como el cumplimiento de la ley sobre

matrimonio civil o la defensa de la libertad de conciencia para decidir cuál era el matrimonio legítimo en la República.

Por lo tanto, en el proceso de producción del periódico, fue esencial el uso de diferentes recursos bibliográficos que facilitaron la elaboración de artículos, la organización de las secciones del periódico y la puesta en escena del discurso público. La mirada hecha a los registros identificados sobre la familia expresa esta relación. Puesto que el 93% de las publicaciones hechas se soportaron en el uso de referencias bibliográficas de tipo oficial, religiosa, periódica o literaria; cerca de la mitad de estos registros se dedicaron a reproducir la fuente a la que se hacía referencia sin emitir ningún comentario al respecto, al parecer, bajo el entendimiento de que la publicación hablaba por sí sola y no requería acotaciones adicionales; mientras que en la otra parte de los registros, los redactores hicieron aclaraciones y se refirieron a otros documentos o citaron algunas de sus partes directamente, pues consideraron que era necesario aclarar la importancia de lo que citaban o referenciaban para que el lector captara la finalidad del texto incorporado.

En consecuencia, con la inserción de referencias bibliográficas y citas directas o indirectas, se accedía a otros datos, escenarios locales y extranjeros, autores, obras, prensa religiosa o política, casos similares, etcétera. Se conformaba un tejido interdiscursivo e intertextual al exponerse diferentes posturas ideológicas y relacionarse diversos tipos de textos; porque los ejemplos y las comparaciones podían hacer más efectivo el mensaje que se pretendía comunicar, específicamente, acerca de temas como matrimonio, divorcio, relaciones

conyugales, funciones de los padres, hijos y jóvenes, educación moral y religiosa, autoridad civil y autoridad eclesiástica; todos ellos eran temas integrantes del discurso católico sobre la familia.

2. El discurso católico sobre la familia y la vida familiar en *El Catolicismo*[116]

Con el propósito de reconocer, de manera general, el contenido y diferentes estrategias enunciativas desplegadas por los redactores, colaboradores y editores de *El Catolicismo*; a continuación, se abordan algunos de los principales temas e hilos discursivos más representativos del discurso católico sobre la familia de mediados del siglo XIX en la Nueva Granada.

a. Modelo ideal de familia:

- *El modelo de familia nuclear ideal:* el concepto de familia se sustentó en principios religiosos declarados en la Biblia y propagados por la Iglesia católica. La unión entre Adán y Eva representaba la institución del matrimonio y el nacimiento de sus hijos daba forma al modelo de familia nuclear. Para sustentar este modelo, los autores del periódico se apoyaron en los beneficios logrados por el afianzamiento del catolicismo en el Imperio Romano; se reconoció que anterior a la difusión del catolicismo existían sociedades domésticas nucleares, compuestas por padre, madre e hijos; sin embargo, con la adopción de esta doctrina, cambiaron las relaciones familiares y se fortaleció la unión conyugal de este modelo de familia que era la base de la sociedad en general[117].

Así pues, la importancia de enfatizar en el modelo de familia nuclear por parte de la prensa católica y de la Iglesia consistía en que, a partir de

116 Este apartado se apoyó en las apreciaciones teóricas y metodológicas sobre del análisis del discurso abordadas por Wodak y Meyer, *Métodos de análisis crítico del discurso*.

117 «El filosofismo i la Religión católica», en *El Catolicismo*, vol. 1, 4 (Bogotá: Imprenta de El Día, por José Ayarza, 1849), 41.

este modelo, se garantizaba con mayor efectividad en el afianzamiento de las prácticas católicas en la vida familiar. Si se difundía la necesidad de formar familias nucleares legitimadas por la autoridad eclesiástica a través del sacramento del matrimonio, entonces había mayores posibilidades de asegurar la formación religiosa desde la niñez y de esta manera, se aseguraba la existencia del pueblo católico y el reconocimiento de la autoridad social y política de la Iglesia en el mundo.

No obstante, el modelo de familia nuclear formado a partir del sacramento del matrimonio estaba lejos de ser el modelo generalizado o el único modelo de organización familiar en la sociedad granadina, y el advenimiento de las reformas liberales se presentó como una amenaza a los intereses de los sectores conservadores y de la Iglesia. Ante esta situación, las publicaciones de la prensa católica vieron la necesidad de exponer la postura de los intelectuales defensores del catolicismo y el carácter conservador alrededor del orden familiar en su relación con el porvenir social republicano.

- *Consecuencias sociales del estado de la familia:* a partir de la relación condicional entre familia y sociedad y mediante el ejercicio interdiscursivo, se trasladaron representaciones del ámbito doméstico al orden social. En su ejercicio intelectual y para validar esta apreciación, los redactores de El Catolicismo reprodujeron, a su juicio, el panorama general de las familias españolas y francesas divulgado en *L'Univers*:

> Contrayendo más la cuestión, veremos que todo el mal viene del estado de la sociedad doméstica, esto es de las familias. El gobierno del padre de familia es el primer lazo social, el eje sobre que jira el movimiento del mundo moral i político.

> Ahora bien, la educación de la familia se resiente en nuestros días de una especie de abandono tanto más peligroso, cuanto menos advertido. Los padres de familia en general reflexionan poquísimo sobre el espíritu de nuestra época.[118]

Al mostrar al lector la situación de las familias y la sociedad europea, se le llamaba la atención para que en el contexto neogranadino actuara con decisión en contra de la alteración del orden doméstico y fortaleciera aspectos como la autoridad paterna y la educación moral y religiosa. Ello, bajo el entendido de que la familia es el primer espacio educador y que los comportamientos que en esta institución social se promovían, se verían reflejados en la actuación de los individuos en la sociedad. De manera que, si los padres de familia reconocían su deber como formadores de hábitos y prácticas morales y religiosas, entonces, sabrían corresponderle a la Iglesia y a la sociedad católica ante la presencia de las ideas liberales que se hacían presentes en el escenario público y que amenazaban con alterar las relaciones en el ámbito doméstico.

118 Vicario General de Estepa en Andalucía, «[carta pastoral enviada a L'Univers]», en *El Catolicismo*, vol. 1, 3 (Bogotá: Imprenta de El Día, por José Ayarza, 1849), 30.

b. Relaciones conyugales:

- *El sacramento del matrimonio*: según el discurso católico, el matrimonio fue un deber impuesto por Dios al hombre y como medida de protección de la mujer. Se instituía cuando hombre y mujer voluntariamente decidían dejar a sus padres y formar una nueva familia, para ello había que celebrarse el matrimonio de acuerdo con el ritual católico y con la Iglesia como testigo. Esta unión legítima era el símbolo de la unidad y la indisolubilidad de la sociedad doméstica.

Los autores del periódico reiteraron que la finalidad del matrimonio no se limitaba a la reproducción, ni servía a los deseos del hombre. Lo que hacía al matrimonio una ley superior y necesaria era que daba forma al hombre y lo perfeccionaba para el bien de la sociedad; por lo tanto, la esencia del matrimonio no podía ser alterada por ninguna autoridad civil ni eclesiástica, pues había sido instituida por Dios[119].

No obstante, la base de esta relación social entre sus instituyentes se sustentaba en la legitimación y aceptación de la desigualdad, esto es: la superioridad del hombre y la inferioridad y papel secundario de la mujer[120]. Es decir que, en la medida en que se mantuviera este orden en el ámbito doméstico, la familia cumpliría las funciones encomendadas por la Iglesia, en nombre de Dios, para el bien de la sociedad.

119 «Cuatro palabras sobre la indisolubilidad del matrimonio», en *El Catolicismo*, vol. 3, 34 (Bogotá: Imprenta de El Día, por José Ayarza, 1851), 289.

120 Luis Lizarralde, "Discurso sobre el Matrimonio", en *El Catolicismo*, vol. 1, n° 3 (Bogotá: Imprenta de El Día, por José Ayarza, 1849), 34-36.

- *Características del amor conyugal:* uno de los elementos que debían motivar la celebración de los matrimonios y la constitución de nuevas familias era el amor. El discurso católico resaltó que este sentimiento no era natural ni perecedero, sino que simbolizaba un deber religioso. De modo que, desde la doctrina católica, ya se había determinado cómo se debía manifestar este sentimiento entre los esposos: el amor conyugal estaba representado por la unión indisoluble entre Jesucristo y la Iglesia y como tal debía funcionar. En un discurso pronunciado en público por Luis Lizarralde en los certámenes de Teología del Seminario Mayor de Bogotá y reproducido en un artículo de *El Catolicismo* se expresaba lo siguiente:

> [...] oíd lo que dice la Iglesia al varón: «Ama a tu esposa como Jesucristo amó a su Iglesia». Tal es el ardor i la fuerza del amor conyugal entre

> nosotros los católicos. Mas, así como Jesucristo solo ama sobre la tierra a su Iglesia; así el esposo solo debe tener corazón para su esposa [...] Su vida debe consagrarse a ella sola, no puede poner ojos en otra, porque cometería adulterio: esta es la hermosa propiedad del amor conyugal entre los cristianos: ser único; pero no es solamente perpetuo i único, sino que es también tierno; porque así es el amor que Jesucristo profesa a su Iglesia.[121]

Al generalizar sobre lo que el amor debía significar y la manera como debía ser representado por los católicos, la intención del discurso fue homogeneizar el concepto del amor alrededor de esta postura religiosa. La comparación del amor conyugal con el amor entre Jesucristo y la Iglesia transmitió valores de sacralidad, consagración, fidelidad, unicidad, perpetuidad y ternura que sólo se lograban mediante el sacramento del matrimonio.

121 Lizarralde, 36.

c. Amenazas al sacramento del matrimonio:

- *La disolución del matrimonio*: para la validez del matrimonio católico y la legitimidad sobre su esencia, el discurso católico acudió a la exposición de los perjuicios que generaba en la familia la disolución del vínculo conyugal. Si bien, se asumía que el pueblo católico reconocía que el carácter de indisolubilidad del matrimonio aseguraba el bienestar de las familias que se conformaban a partir de este sacramento; fue fundamental señalar las consecuencias que produciría en la sociedad neogranadina la aceptación del divorcio civil. Para ello, se resaltaron las desgracias que atravesaron las mujeres que habían sufrido el *repudio* de sus esposos y la disolución de su matrimonio, principalmente los casos más escandalosos para la Iglesia y el pueblo católico. Aunque se acusaba a la

pasión criminal de los hombres como la causa de las desavenencias matrimoniales, el énfasis discursivo se enfocaba en los perjuicios morales y sociales causados a la mujer[122].

Dentro de este hilo discursivo se acusaba que la defensa de los derechos de la mujer dentro del matrimonio y la oposición a la disolución conyugal habían provocado guerras, cismas y descrédito a la Iglesia por parte de reconocidos monarcas europeos y doctrinas como el protestantismo y el sansimonismo[123]. No obstante, la Iglesia había asumido estas consecuencias, pues primaba la conservación del orden social doméstico y público, y el fiel cumplimiento de sus doctrinas en las que se daba el lugar que le correspondía a la mujer, que era al lado de su esposo hasta la muerte.

122 Lizarralde, 35.

123 La doctrina sansimoniana fue una corriente ideológica francesa de corte socialista difundida desde la primera mitad del siglo XIX, inspirada en las ideas de Claude-Henri de Rouvroy, conde de Saint-Simon (1760-1825) en Francia.

124 Lizarralde, «Discurso sobre el Matrimonio», 34.

- *Las falsas religiones y las sectas cristianas:* la exposición de una imagen negativa de las religiones diferentes al catolicismo fue una estrategia empleada por el discurso católico para vindicar la importancia del valor otorgado al sacramento del matrimonio en la sociedad neogranadina. Lizarralde afirmaba:

> Solo el catolicismo, poseyendo por herencia la verdad, ha sabido mantener el matrimonio en el lugar eminente que Dios le destinó. Las falsas religiones i las sectas cristianas le envilecen i degradan, i unas más que otras, todas cometen el crimen de atentar contra la santidad del matrimonio: mas, al fin, los atentados de las sectas protestantes, del jentilismo, judaísmo i mahometismo son crímenes; [...] envilecen la dignidad de la mujer haciéndola esclava de las pasiones del hombre [...] Diversos herejes han causado un incendio en la sociedad por sus doctrinas impías i destructoras acerca del matrimonio [...][124]

De acuerdo con el fragmento discursivo anterior, la autoridad otorgada al catolicismo como religión verdadera implicaba que la doctrina sobre el deber ser del matrimonio gozara y demandara la legitimidad de sus creyentes. Al reforzar la postura de un matrimonio amenazado en su santidad, se señalaba que el desorden de la sociedad era consecuencia de la práctica de religiones diferentes al catolicismo. De modo que el mal estado de las familias, la práctica de los divorcios o las separaciones eran producto de esa diversidad religiosa en las que, por lo menos, la principal perjudicada era la mujer.

d. El padre de familia:

El discurso católico resaltó la importancia del padre en el establecimiento del orden en la familia. Frente a la exposición desalentadora del panorama sociopolítico, el acento discursivo involucró los deberes de los padres de familia en la vigilancia de sus hijos, la supervisión de su educación y el empleo precavido de acciones ante el peligro doctrinario que acechaba a sus hijos.

En la familia, el padre era símbolo de la autoridad legítima y representaba la autoridad de Dios, considerado el verdadero padre. Atendiendo a la voluntad divina, el rasgo más característico de la paternidad era el esfuerzo por la salvación de sus hijos, como un acto de amor y nobleza mediante una educación esmerada y cristiana. Para salvar a los hijos, los padres debían vigilar continuamente sus comportamientos, observar sus pasos, estudiar y seguir de cerca el desarrollo de sus inclinaciones, y transformar la casa en un santuario que condujera a sus hijos a la virtud. De este modo, se exigía el control en las lecturas de los jóvenes, la

prohibición de pinturas y esculturas indecentes que representaran algún peligro para las mentes débiles de los hijos[125].

e. Roles de la mujer en la sociedad doméstica:

El posicionamiento de la mujer en el discurso católico partió de la identificación de María como el modelo femenino. «Sí, ella es la honra i modelo de las mujeres: como virgen la más pura, como madre la más tierna, como esposa, ninguna llegará a imitar de cerca la más pequeña de sus virtudes»[126]. A partir de este modelo ejemplar, se indicó el camino y las conductas que debían caracterizar a la mujer en la sociedad.

No obstante, a causa de la difusión de ideas diferentes a la doctrina católica que circularon durante la primera mitad del siglo XIX, como el socialismo utópico sansimoniano en el que se promovía la igualdad de los sexos, se acudió a la exposición de una imagen negativa de estas ideas como estrategia argumentativa y aprovechó para señalar cuál debía ser el deber ser y el deber estar de la mujer en la sociedad.

En el discurso católico, se evidenció la representación de una mujer pasiva que estaba a la espera de cumplir un rol predeterminado por la religión y aceptado por la sociedad. Este destino inminente de la mujer se expresaba en tres condiciones principales: virgen, esposa y madre. La virginidad era vista como el estado puro e inocente de la mujer que se asociaba con la imagen virginal de María. Al cumplir el deber de unirse al hombre en matrimonio, la mujer obtenía el rol de esposa hasta la muerte. El tercer destino de la mujer era ser madre en cumplimiento de sus deberes naturales, sociales y religiosos. Otorgar mayor énfasis

125 «Importancia de la educación en el Siglo 19. XIV. Llamamiento a los padres de familia», en *El Catolicismo*, vol. 3, 30 (Bogotá: Imprenta de El Día, por José Ayarza, 1851), 257-60.

126 Lizarralde, «Discurso sobre el Matrimonio», 36.

discursivo a los valores que caracterizaban a estos estados de la mujer, llegó a restar valor a otras condiciones sociales como la soltería o la viudez.

Empero, sin dejar de ser parte esencial de las mujeres, estos aspectos fueron expuestos, adicionalmente, como derechos que ellas tenían y que podían gozar gracias al catolicismo. Así pues, el discurso católico resaltaba la importancia de conceder a la mujer el estatus que le pertenecía y no engañarla prometiéndole una participación social que no era propia de su naturaleza, o, en el extremo opuesto, privarla de gozar tratos o lugares en la sociedad que le correspondían. En este sentido, Lizarralde resaltaba:

> El catolicismo que concede al sexo femenino la posición social que le conviene, la posición en que le colocó Dios su Criador, no halaga a la mujer con la esperanza loca de una perfección inaccesible; pero en su posición secundaria la eleva, la coloca en el rango que su esposo ocupa en la Sociedad [...] asegurándola que su matrimonio solo será disuelto con la muerte [...][127]

127 Lizarralde, 35.

De manera que, entre permanecer soltera o casarse, el discurso católico conminó a la mujer a valorar el matrimonio como el medio para ocupar un puesto en la sociedad, aunque este fuera secundario.

- *La esposa:* en cuanto a su condición de esposa, conseguida mediante el matrimonio, se le recordaba que, de acuerdo con la Biblia, Dios le ordenó a la mujer estar bajo la potestad del varón. Por lo que demandar una condición de igualdad implicaba contradecir a Dios mismo. Para señalar la validez de esta situación de debilidad, dependencia e inferioridad, esencia propia de la mujer en la sociedad pública y doméstica, el discurso católico

acudía a la legitimación otorgada por la tradición del orden social y político[128].

Esta acepción del matrimonio, que en términos sociopolíticos era la legitimación de unas determinadas relaciones de poder, da cuenta del tratamiento que la mujer debía merecer en la sociedad doméstica. Aspectos como la dependencia y la necesidad de protección del hombre, exaltaron en ella una condición de fragilidad. Para el catolicismo, la mujer se identificaba por su timidez, sensibilidad, disposición al sufrimiento y mayores padecimientos en relación con el hombre. Razón por la que toda sociedad, católica y no católica, tenía mayores consideraciones con el sexo femenino. Y aunque el matrimonio no garantizaba que la mujer dejara de sufrir, puesto que su naturaleza se lo impedía, al desposarse con un hombre, ella conseguía consuelo y un lugar en la sociedad[129].

- La madre de familia: a toda esposa se ligaba íntimamente su función de madre. Es decir, la mujer que era desposada había de aceptar irremediablemente que su destino era ser madre, sin olvidarse de cumplir los deberes con su marido[130]. Como madre, atendía a un deber natural; igualmente, cumplía una misión social al dar forma a las familias nucleares que eran la base de la sociedad y el Estado; asimismo, obedecía a sus deberes religiosos que le ordenaban crecer la Iglesia y educar en el catolicismo.

El discurso católico exaltó en la madre de familia el valor de la ternura, que se manifestaba en la consagración entera a su familia, el cuidado y la atención sobre sus hijos[131]. La madre era intercesora, piadosa, daba amparo, consuelo y esperanza. Además, se destacó el valor del amor maternal

129 Lizarralde, 36.

128 Lizarralde, 34-35.

130 Lizarralde, 35.

131 «Importancia de la educación en el Siglo 19. II. Derechos i deberes de los padres de familias relativamente a sus hijos», en *El Catolicismo*, vol. 1, 12 (Bogotá: Imprenta de El Día, por José Ayarza, 1850), 110.

como símbolo de sacrificio y perseverancia. Gracias a este vínculo entre la madre y sus hijos, se reconocía en ella el poder de influir sobre ellos. De esta manera, se resaltaba que una buena madre era aquella que enseñaba las prácticas religiosas desde la infancia como la oración, los nombres de Jesús y María, la señal de la cruz, las imágenes de los santos y las fiestas cristianas. De igual forma, ser buena madre, implicaba ser vigilante de los juegos, las palabras y los sentimientos de sus hijos. Incluso la tarea de buena madre se extendía a la elección de tutores, maestros, colegios y escuelas de instrucción que aseguraran la conservación de los valores infundidos en el seno familiar. Todas estas cualidades y actitudes maternales eran necesarias para conducir a los hijos por el sendero de una vida moral y religiosa, que era necesaria en el contexto sociopolítico que atravesaba la familia y la Iglesia en la Nueva Granada[132].

132 «Importancia de la educación en el Siglo 19. XIII. Contraposición. Leed madres de familia, leed.», en *El Catolicismo*, vol. 3, 29 (Bogotá: Imprenta de El Día, por José Ayarza, 1851), 250-52.

f. Los hijos y los jóvenes:

- *Los hijos:* El discurso católico representó al hijo recién nacido como un ángel, una criatura bendecida, prodigiosa, amable, inocente, ingenua, dócil y confiada. Los hijos, así descritos, eran la representación del niño Jesús. La conservación de estas características en los hijos dependía del amor de una madre cumplidora de sus deberes.

Los hijos eran dependientes de la misericordia del padre y la intercesión y amparo de la madre. Ante la madre manifestaban su amor a través de la gratitud y las prácticas religiosas. Ellos debían cumplir la voluntad de los padres, conservar y fortalecer las prácticas sociales que los identifican como católicos.

El esfuerzo por diferenciar los comportamientos de los hijos en diferentes etapas como en los primeros años de vida, en el ingreso a la escuela de instrucción o en la culminación de sus estudios, contribuyó para exponer en cuáles de estos periódicos de la vida de los hijos se producían las alteraciones al orden social y el cuestionamiento a la autoridad paternal y religiosa. Este enjuiciamiento se enfocó principalmente en la juventud.

- *Los jóvenes:* en cuanto al hilo discursivo sobre los jóvenes católicos, se desarrollaron argumentos que conducían a una misma conclusión, se trataba de la indiscutible importancia de la educación moral y religiosa en la juventud. Se hacía un llamado de atención a los padres de familia frente al debido comportamiento de la juventud, pues se entendía que el futuro de la sociedad dependía de cuán arraigada y practicada fuera la moral católica en la familia y en la escuela.[133].

133 «Influencia del sacerdocio católico en la educación i bienestar social de los granadinos. (Artículo 2)», en *El Catolicismo*, vol. 1, 3 (Bogotá: Imprenta de El Día, por José Ayarza, 1849), 26.

134 «Influencia del sacerdocio católico...», 26.

Para esto, los autores de los artículos emplearon la comparación como estrategia argumentativa, así que acudieron a la rememoración de los comportamientos que caracterizaban a los jóvenes de comienzos del siglo XIX, quienes recibieron una educación religiosa y moral más estricta; y a su vez, estos intelectuales aprovecharon para señalar los comportamientos reprochables de los jóvenes capitalinos de mitad de siglo, quienes se veían imbuidos por el pensamiento liberal y el menosprecio hacia la tradición religiosa[134].

g. Relaciones y sentimientos entre padres e hijos:

- *La educación moral y religiosa de los hijos y los jóvenes:* la educación moral y religiosa era la base para el bienestar de la nación y partía del principio de limitación de los deseos, que promovía el estable-

cimiento de reglas en la familia y otros escenarios sociales. En ese sentido, la familia era el primer escenario en el que las reglas se instituían y en el que los individuos se instruían en fundamentos morales sustentados en la religión católica[135].

Para ello, el discurso católico recordaba a los padres y madres de familia el deber de imponer actitudes de respeto, temor, amor, honra y obediencia en sus hijos y esto sólo se lograba mediante la educación. Al respecto, los editores señalaron las consecuencias de quebrantar estos preceptos: «Si se llegase a conculcarlos, terminaría la familia; i la familia es el fundamento de la sociedad; se os prohibiría ser padres: no se lograría el noble objeto del matrimonio, elevado entre los cristianos a la dignidad de sacramento»[136].

Por lo tanto, la educación de los hijos debía ir en concordancia con la doctrina católica y era calificada como la herencia más valiosa. Este aspecto no se podía descuidar, ya que, los padres entendían que su labor sería juzgada por la actuación de sus hijos, y de acuerdo con la religión, la rendición de sus cuentas no sería ante ninguna autoridad civil sino ante Dios mismo. Por lo tanto, actitudes de temor y obediencia, también se hacían presentes en los padres, quienes debían asegurarse de instruir y hacer instruir correctamente a sus hijos, so pena de recibir la justicia divina[137].

De otra parte, la indiferencia de los padres sobre la educación de sus hijos era símbolo de crueldad. En ese caso, sobre los padres recaía la culpa cuando al hogar doméstico llegaban los hijos imbuidos de falsas doctrinas, ideas y conductas viciosas que rechazaban la sumisión ante la autoridad paternal y eclesiástica[138]. Para prevenir que

135 «Influencia del sacerdocio católico...», 25-27.

136 «Importancia de la educación...», 1850, 109.

137 «Importancia de la educación...», 109-10.

138 «Importancia de la educación...», 110.

esto sucediera, una de las principales tareas de los padres hacia sus hijos consistía en la formación de hábitos prácticos de la religión, también denominados, *buenos hábitos*[139], que consistían en el cumplimiento de obligaciones cotidianas de fundamento religioso como los mandamientos, las obras de misericordia y los sacramentos.

- *Incidencia de la lectura en la juventud:* una de las ideas que promovieron los escritores católicos fue el control de la lectura en los jóvenes por parte de los padres de familia. De acuerdo con los intelectuales católicos, la falta de experiencia y el atrevimiento característico de los jóvenes era riesgoso para la moral pública, de modo que su acceso a la literatura debía ser orientado y regulado, para evitar, en la medida de lo posible, sentimientos e interpretaciones que pusieran en entredicho el orden social y la autoridad de las instituciones.

Al respecto, se empleó la estrategia de intertextualidad con el propósito de legitimar la idea de una *juventud insensata*, que requería vigilancia de sus padres incluso en espacios tan personales como la lectura. Por lo tanto, se acudió a la cita textual de fragmentos discursivos de reconocidos autores publicados en periódicos europeos. Este fue el caso de Jaime Balmes, quien se refirió así: «¿Qué sucederá, pues, a esa juventud insensata que se atreve a leer todo sin preservativo i sin esperiencia? Esta sola idea me llena de terror. ¡Cuántos desastres no tiene que deplorar la moral pública por esta causa!»[140].

De modo que, para afrontar esta situación, los padres tenían que apoyarse en la Iglesia, que era la facultada para señalar y prohibir las lecturas que se consideraban inmorales para los católicos. La

139 «Importancia de la educación en el Siglo 19. IV. De los hábitos.», en *El Catolicismo*, vol. 1, 14 (Bogotá: Imprenta de El Día, por José Ayarza, 1850), 124-27.

140 Vicario General de Estepa en Andalucía, «[carta pastoral enviada a...]», 30.

exposición de una imagen negativa de los jóvenes, al referirse a ellos como débiles de entendimiento y de lectura indiscriminada de noticias, novelas por entregas y fábulas románticas fueron estrategias argumentativas para superponer y sobrevalorar los deberes de los padres y de la educación moral y religiosa en la familia.

Esta idea del control de la lectura en las juventudes desde el seno familiar se sustentaba en los juicios y las consecuencias que la Iglesia y los defensores del catolicismo aducían a la influencia de las revoluciones francesas de 1789 y 1848. Sin embargo, no negaban que la afinidad despertada por los ideales liberales se aprovechó de la situación social que atravesaba Europa, como la débil defensa de la fe católica, el creciente desprecio hacia esta religión y las excesivas libertades que desde el espacio doméstico se permitían a los hijos y jóvenes. Por ello, el objetivo del discurso católico y la misión de las publicaciones de periódicos como *El Catolicismo* era recordar en los padres de familia sus deberes y orientarlos para que mantengan el estado de alerta frente a ideas y prácticas sociales que atentaban contra el orden familiar y de paso contra la sociedad.

Conclusiones

Los publicistas (autores, redactores, colaboradores y editores) y la prensa católica desempeñaron un papel fundamental en el discurso público sobre el deber ser de los asuntos familiares en el contexto de las reformas liberales de mediados del siglo XIX en la Nueva Granada. Con su actividad intelectual participaron decididamente en defensa de los intereses del catolicismo y la Iglesia para la conservación del orden social doméstico y público.

Asimismo, *El Catolicismo*, más allá de ser el vocero de la iglesia, ayudó a conocerla y a entender la importancia de su autoridad en la vida privada de los individuos y las sociedades domésticas que conformaban. Igualmente, los escritores católicos confrontaron a sujetos y grupos sociales que promovieron otras formas familiares o la aceptación de reformas que afectaban el modelo familiar en perjuicio de la moral católica.

Uno de los temas que se abordaron desde el discurso católico fue el de la vida familiar. Durante el proceso de exposición discursiva se produjo un enmarañamiento o tejido en el que se utilizaron diversas fuentes documentales y participaron diferentes personas. De modo que lo dicho sobre la familia dependió tanto de la capacidad intelectual de los autores de *El Catolicismo* como de los discursos producidos en otros escenarios, el conocimiento compartido entre escritores y lectores y las prácticas sociales relacionadas con la sociedad doméstica.

El análisis al contenido discursivo y a las estrategias argumentativas empleadas contribuye al reconocimiento del discurso católico sobre la familia que, en la prensa de mediados del siglo XIX y en la sociedad neogranadina, ocupó una posición social hegemónica. La revisión de estos temas permite identificar posturas sociopolíticas que lucharon por mantener su estatus dominante frente a la creciente difusión de ideas y prácticas amenazantes que aparentaban alterar el orden de la familia y la sociedad.

El Catolicismo ofrece enormes aportes para el conocimiento del discurso católico sobre la realidad social de la Nueva Granada y reúne parte de lo

que se pensaba, escribía, leía, hablaba e interpretaba acerca de los asuntos familiares en la prensa. Esto demuestra la importancia de la prensa religiosa decimonónica para la historia de la familia.

Bibliografía

Fuentes primarias:

«Cuatro palabras sobre la indisolubilidad del matrimonio». En *El Catolicismo*, 3:288-90. 34. Bogotá: Imprenta de El Día, por José Ayarza, 1851.

«El Catolicismo». En *El Catolicismo*, 4:401-5. 139. Bogotá: Imprenta de El Día, por José Ayarza, 1849.

«El filosofismo i la Religión católica». En *El Catolicismo*, 1:39-43. 4. Bogotá: Imprenta de El Día, por José Ayarza, 1849.

«El periodismo católico en el Estado». En *El Catolicismo*, 1:2-4. 1. Bogotá: Imprenta de El Día, por José Ayarza, 1849.

«Importancia de la educación en el Siglo 19. II. Derechos y deberes de los padres de familias relativamente a sus hijos». En *El Catolicismo*, 1:108-10. 12. Bogotá: Imprenta de El Día, por José Ayarza, 1850.

«Importancia de la educación en el Siglo 19. IV. De los hábitos.» En *El Catolicismo*, 1:124-27. 14. Bogotá: Imprenta de El Día, por José Ayarza, 1850.

«Importancia de la educación en el Siglo 19. XIII. Contraposición. Leed madres de familia, leed.» En *El Catolicismo*, 3:250-52. 29. Bogotá: Imprenta de El Día, por José Ayarza, 1851.

«Importancia de la educación en el Siglo 19. XIV. Llamamiento a los padres de familia». En *El Catolicismo*, 3:257-60. 30. Bogotá: Imprenta de El Día, por José Ayarza, 1851.

«Influencia del sacerdocio católico en la educación i bienestar social de los granadinos. (Artículo 2)». En *El Catolicismo*, 1:25-27. 3. Bogotá: Imprenta de El Día, por José Ayarza, 1849.

Lizarralde, Luis. «Discurso sobre el Matrimonio». En *El Catolicismo*, 1:34-36. 3. Bogotá: Imprenta de El Día, por José Ayarza, 1849.

Nueva Granada. *Constitución Política de la República de Nueva Granada. Expedida por el Congreso*. Ed. oficial. Bogotá: Imprenta del «Neo-Granadino», 1853.

———. *Constitución Política de la República de Nueva Granada. Reformada por el Congreso en sus sesiones de 1842 y 1843*. Ed. oficial. Bogotá: Imp. del Gobierno por J. A. Cualla, 1843. https://catalogoenlinea.bibliotecanacional.gov.co/client/es_ES/search/asset/73431

———. «Lei (2 de junio de 1847) sobre inmigración de extranjeros». En *Leyes i decretos expedidos por el Congreso Constitucional de la Nueva Granada en el año de 1847*, 98-100. Bogotá: Imprenta de José A. Cualla, 1847.

———. «Lei, de 8 de abril de 1856, sobre matrimonio». En *Leyes i decretos espedidos por el Congreso Constitucional de la Nueva Granada en 1856*, 10-16. Bogotá: Imprenta del Estado, 1856.

———. «Lei (de 15 de junio de 1853) declarando que cesa la intervención civil de la autoridad civil en los negocios relativos al culto». En *Leyes i decretos espedidos por el Congreso Constitucional de la Nueva Granada en el año de 1853*, 63-66. Bogotá: Imprenta del Neo-Granadino, 1853.

———. «Lei (de 20 de junio de 1853) sobre matrimonio». En *Leyes i decretos espedidos por el Congreso Constitucional de la Nueva Granada en el año de 1853*, 136-46. Bogotá: Imprenta del Neo-Granadino, 1853.

Osorio, Alejandro. *Proyecto de lei. Sobre matrimonio entre individuos no católicos*. Bogotá: Imp. De José A. Cualla, 1848.

Unos católicos. *Reflecciones de unos católicos acerca del proyecto de lei sobre matrimonio entre individuos no católicos*. Bogotá: Impr. Por Benito Gaitán, 1848. http://hdl.handle.net/10818/19583.

Vicario General de Estepa en Andalucía. «[Carta pastoral enviada a L'Univers]». En *El Catolicismo*, 1:29-30. 3. Bogotá: Imprenta de El Día, por José Ayarza, 1849.

Fuentes secundarias:

Buenaventura Gómez, Laura. «Tentativas del "enemigo malo" relaciones ilícitas e infanticidios en la Provincia de Antioquia (Nueva Granada) 1765-1803». Monografía, Universidad del Rosario, 2015. https://doi.org/10.48713/10336_11757

Buitrago Franco, Blanca Isabel, ed. «Periódico El Catolicismo: escenario controversial de las potestades civiles y eclesiásticas en la Nueva Granada (1849-1861)». En *Historia y sociedad en Cundinamarca: aportes historiográficos y documentales de la vida política y de lo público*, Edición príncipe., 233-44. Bogotá: Escuela Superior de Administración Pública, 2006.

Calsamiglia Blancafort, Helena, y Amparo Tusón Valls. *Las cosas del decir: manual de análisis del discurso*. La reimpresión. Ariel lingüística. Barcelona: Ariel, 2001.

Castoriadis, Cornelius. *El mundo fragmentado*. Traducido por Roxana Páez. La Plata: Terramar, 2008.

Chalaby, Jean K. *The Invention of Journalism*. EBook. Houndmills, Basingstoke, Hampshire; New York: Macmillan Press; St. Martin's Press, 2002. https://search.ebscohost.com/login.aspx?direct=true&scope=site&db= nlebk&db=nlabk&AN=492402.

Cortés Cortés, Patricia. *Índice del periódico El catolicismo, 1849-1860, primera época*. Catálogos de la Biblioteca Nacional de Colombia. Publicaciones seriadas, t. 3. Bogotá: Biblioteca Nacional de Colombia, Instituto Colombiano de Cultura, 1994.

Cortés Guerrero, José David. «Estado-Iglesia en Colombia en el siglo XIX». En *La República: 1819-1880*, 111-20. Bogotá: Universidad del Rosario, 2019.

———. *La batalla de los siglos: Estado, Iglesia y religión en Colombia en el siglo XIX: de la independencia a la regeneración*. Primera edición. Biblioteca abierta; Colección general. Historia 439. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas, Departamento de Historia, 2016.

Dueñas Vargas, Guiomar. «Amor romántico y matrimonio en el siglo XIX». En *La república, 1819-1880*, Primera edición., 245-54. Bogotá, D.C.: Editorial Universidad del Rosario, 2019.

Flandrin, Jean Louis, y Galmarini Rodríguez, Marco Aurelio. *Orígenes de la familia moderna*. Barcelona: Editorial Crítica, 1979. http://www.iin.oea.org/cursos_a_distancia/origenes_de_ la_familia_moderna.pdf.

Garzón Vergara, Marianella, ed. *Emisión Postal. El Catolicismo: Decano de la prensa en Colombia*. Boletín informativo 3. Bogotá: Servicios Postales Nacionales, 2011. http://www.4-72.com.co/sites/default/files/archivos_filatelia/El%20Catolicismo%20-%20Boletin.pdf

Gutiérrez Ardila, Daniel. «Un siglo de partidos». En *La República: 1819-1880*, 133-44. Bogotá: Universidad del Rosario, 2019.

Jaramillo Sierra, Isabel Cristina. *Derecho y familia en Colombia: historias de raza, género y propiedad (1540-1980)*. Bogotá: Universidad de los Andes, Facultad de Derecho, Ediciones Uniandes, 2013.

Malagón Pinzón, Jenny Yamile. «El incesto padre e hija a través de los juicios criminales en el Nuevo Reino de Granada (1773-1828)». *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, no. 35 (1 de enero de 2008): 65-90.

Mejía Arango, Lázaro. *Los radicales: historia política del radicalismo del siglo XIX*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2007.

Neveu, Erik. «Four Generations of Political Jorunalism». En *Political Journalism: New Challenges, New Practices.* E-Book., 22-45. London: Routledge Taylor & Francis Group, 2003. http://public.ebookcentral.proquest.com/choice/publicfullrecord.aspx?p=171001.

Núñez Cetina, Saydi. «Amancebamiento y concubinato en la Colonia 1750-1800». *Goliardos. Revista estudiantil de Investigaciones Históricas*, no 6 (1999): 40-46.

Palacios Rozo, Marco, y Safford, Frank Robinson. *Historia de Colombia: país fragmentado, sociedad dividida*. Traducido por Marco Palacios Rozo y Ángela García. 10a reimpresión. Historia Empresarial. Bogotá: Universidad de los Andes, 2012.

Plata Quezada, William Elvis, y Santiago Mendieta Afanador. «Delitos sexuales y contra la familia en el Nororiente del Virreinato de la Nueva Granada, 1774-1810. De la norma a la aplicación». *Historia y Espacio* 15, no. 52 (2 de julio de 2019): 107-34. https://doi.org/10.25100/hye.v15i52.8206.

Plata Quezada, William Elvis. «Catolicismo y prensa en el siglo xix colombiano: compleja inserción de la Iglesia en la modernidad». *Franciscanum* 56, no. 162 (2014): 161-211. https://doi.org/10.21500/01201468.793.

Pons, Anaclet. «La vida privada burguesa: incesto e influencia». *Clionauta: Blog de Historia* (blog), 28 de enero de 2010. https://clionauta.wordpress.com/2010/01/28/la-vida-privada-burguesa-incesto-e-influencia/

Robichaux, David. «Sistemas familiares en culturas subalternas de América Latina: una propuesta conceptual y un bosquejo preliminar». En *Familia y Diversidad en América Latina: Estudios de casos*, 27-75. Buenos Aires: CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, 2007. http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/grupos/robichaux/03-Robichaux.pdf

Rodríguez Jiménez, Pablo. «El amancebamiento en Medellín, siglos XVIII - XIX». *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, no. 18-19 (1991): 33-46.

Salazar Carreño, Robinson. «Las familias esclavas en Pamplona y San Gil (Nuevo Reino de Granada), 1700-1779». *Historia y Espacio* 13, n.o 48 (14 de junio de 2017): 45-82. https://doi.org/10.25100/hye.v13i48.4689

Searle, John R. *Actos de habla: ensayo de filosofía del lenguaje*. Colección Teorema, serie mayor. Madrid: Ediciones Cátedra, 1994.

Siegrist, Nora. «Dispensas y libros secretos de matrimonios en la segunda mitad del siglo XVIII y la primera del XIX en actuales territorios argentinos». *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local* 6, n.o 12 (diciembre de 2014): 14-57. https://doi.org/10.15446/historelo.v6n12.42244

Tovar Pulido, Raquel. «Familia y jefatura del hogar a finales del reinado de Fernando VII: la ciudad de Trujillo». *Relaciones. Estudios de historia y sociedad* 39, n.o 154 (2018): 137-72. https://doi.org/10.24901/rehs.v39i154.384

Wodak, Ruth, y Michael Meyer, eds. *Métodos de análisis crítico del discurso*. Traducido por Tomás Fernández Aúz y Beatriz Eguibar. Barcelona: Gedisa, 2003.